

NÚM. 37. MIÉRCOLES

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la CORUÑA á 4 rs. al mes y 10 por trimestre llevado á casa de los señores suscritores. Fuera 14 rs. por trimestre franco de porte.

Se darán SUPLEMENTOS á los señores suscritores, siempre que sea necesario.

EL

24 DE ENERO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CENTINELA DE GALICIA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

SALE LOS LUNES, MIÉRCOLES Y SÁBADOS POR LA TARDE.

En la Coruña imprenta de Arza: Orense, Pazos: Lugo, Pujol: Santiago, viuda de Compañel: Ferrol, Tajonera: Pontevedra, Administracion de Loterías: Mondoñedo, en id.: y en los demas puntos en las de Correos.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores cuyo abono de trimestre concluye en fin de este mes, se servirán renovar á tiempo la suscripcion, sino quieren experimentar atraso en el recibo de los números.

EL CENTINELA DE GALICIA.

CORUÑA 24 DE ENERO.

Volvemos hoy á dirigir la palabra á nuestros amigos, para que se apresten á la contienda electoral de concejales que va á verificarse. Si la eleccion recae en personas enemigas de la situacion actual, preveemos una larga cadeua de males, cuyo último eslabon será uno de esos motines bastardos que afean nuestra historia. Poco trabajo cuesta que los electores unidos pidan la rectificacion de las listas que estén defectuosas, y grande y trascendental provecho debe resultarles de este paso: no son necesarias tantas molestias para acordar una candidatura y buscar todos los medios de que triunfe, pues la opinion está con nosotros, y ante su poder son nulos los esfuerzos de los revolucionarios, que solo por sorpresa ó por apatia nuestra podrán cantar victoria.

Que los enemigos de la Reina y de la Constitucion intentan hacer un esfuerzo, es una verdad palpable y no hay mas que leer los periódicos de Madrid del último correo; y es no menos cierto que cifran su éxito en volver á ocupar las municipalidades, para servirse de éstas como de un mortero contra las instituciones, segun lo han verificado en los aciagos dias que acaban de pasar.

Los periódicos de la oposicion concitan las pasiones, y con asombro vemos que hasta uno de provincia llama perjura y apóstata á la diputacion provincial y al ayuntamiento, porque no se apartan de su deber, porque dan cumplimiento á la ley de ayuntamientos. El gran club de Madrid dá la consigna á Sevilla y Zaragoza; y de Gibraltar salen emisarios para insurreccionar las Andalucias. En Galicia hemos visto vagar de una parte á otra á personas, cuya sola presencia es una calamidad en un pueblo; y en Granada se quiere seguir el ejemplo de los que intentaron asesinar á Narvaez acometiendo puñal en mano al señor Pareja Martos decidido defensor de la situacion. Olózaga en fin desde Portugal felicita á sus amigos, porque siguen insultando á su Reina como acaban nuevamente de hacerlo, prestándole su apoyo para que fuera electo diputado por la capital. Y si bien todos estos hechos nos prueban que los revolucionarios no pueden dar cima á sus planes, esplican bastante sus conatos por perturbar el orden público, y dicen que se repetirán en mayor escala toda vez que consigan que las municipalidades sean de su devocion. Y cuando con tanta osadia se presentan, y cuando en estas ven su porvenir ¿no fuera vergonzoso y criminal abandonar el campo y entregar ese poderoso elemento con que cuentan, para desarrollar á mansalva ese sistema de revolucion, que asoma aquí y allí, impotente hoy por el buen espíritu del pais, pero que no podrá ser mañana?

Nosotros no tememos, porque contamos con el prestigio de nuestra causa, con el gran apoyo de la opinion pública; pero de recelar seria alguna asonada, si á los hechos que dejamos consignados, se añadiese el triunfo en las elecciones de ayuntamientos, cuyo poder en manos de los revolucionarios tan temible fué. Y bien

nos lo demuestran los trabajos inmensos que están haciendo para alcanzar la victoria.

Y cuenta que si vencidos fuéramos, si volvieran á mandar los hombres funestos de 40, los males que sobre nosotros iban á pesar, serían cien veces mas terribles que los que sufrimos en esa época célebremente desgraciada. En este convencimiento deben estar los que se hallan comprometidos por el actual orden de cosas; y á nadie echen la culpa mas que á sí mismos, sino trabajan para sostenerle, y sino se aunan para acabar de consolidarle, procurando que se compongan de personas de arraigo é ilustracion los ayuntamientos, esa base del nuevo edificio político que despues de tantas vicisitudes, de tantos trastornos y males sin cuento, ha principiado por fin á plantearse.

CRÓNICA DE GALICIA.

Muros 20 de enero.

Como no ha ocurrido aqui cosa particular, que manifestar á V. nada le he dicho hace tanto tiempo, pero ahora rompo mi silencio para noticiarle, que la ley de ayuntamientos se ha recibido bien, porque si en élla hay ciertas cosas que no agradan á algunos, en las demas están convenidos todos; disponiéndose á la lucha electoral en que mas que los intereses políticos jugarán los locales.

(De nuestro Corresponsal.)

Vilagarcía 22 de enero.

En el Boletín oficial de esta provincia de 15 del corriente verian vds. una larga lista de los sugetos comprendidos en la causa de infidencia que se instruye en Vigo de real orden, cuya captura se solicita por el juez fiscal, coronel Sanchez Soto. Nada mas natural que dicho señor procure el arresto de los reos que resulten fugados, si hay cargos bastantes para éllo con arreglo á las leyes; pero es bien singular que teniendo á muchos dentro de los muros de la misma ciudad, y paseándose algunos públicamente hayan desaparecido de élla, y despedidos algunos para esta villa, pocos días antes de insertarse en el boletín la requisitoria. Para algunos maliciosos parecerá extraordinaria esta casualidad, para otros está en el orden natural de ciertas cosas. Llamó á muchos la atención que no viniese en la lista don José Morell y Felipe Caamaño, que no creo se hallen á disposicion del señor fiscal, asi como don José Fuente y Feijó, que habrá unos cincuenta días está oculto muy inmediato á su casa, del Carril; y solo si don Juan Ramon Patiño que hay unos quince reside muy prócsimo á esta villa; sabiendo todo el mundo á punto fijo sus escondites, sin que nadie les diga una palabra. Sepan pues, dichos señores, que no es ignorancia sino indiferencia, ó un sentimiento mas noble, que seguramente no sabrán apreciar, el que nos hace callar á todos; pues les deseamos una pronta amnistia para que termine el estado intranquilo en que se hallan, y puedan presentarse arrepentidos de su extravio. Los otros tres de que tengo hablado á vds., que segun sus mismas declaraciones se fugaron con estos cuatro, se hallan en Vigo á disposicion del fiscal, y es probable que vuelvan luego en libertad bajo fianza.

Todos los amantes de la situacion sentirán en extremo que el gobierno admita la dimision de nuestro gefe político, al paso que estrañan no haya sido premiado de alguna manera, por la actividad y energia que desplegó con motivo de la sublecion de Vigo; debiéndosele indudablemente mas que á ningun otro, la tranquilidad de la provincia y el entusiasmo que supo inspirar á sus habitantes para reducir aquella á sus muros.

La ley de ayuntamientos, que parece destinada á servir siempre de pretesto para ejercitar la charlatanería (y nada mas por esta vez) de los cofrades enemigos perpétuos de la tranquilidad, se está poniendo en planta y será exactísima y respetuosamente acatada en toda la provincia, apesar de las instrucciones que circulan del centro directivo de la hermandad.

(De nuestro corresponsal.)

Puentedeume 23 de enero.

En su apreciable periódico sirvase V. llamar la atención del señor Regente de esa audiencia, á fin de que, sin demora, proviste este juzgado de un juez de juicio, mientras tanto el gobierno no lo haga, pues es en extremo necesario. Asi lo escige la justicia, y espero que no sea desoida esta indicacion, al menos que se desee que aquella se le anteponga una sílaba, y que por todos títulos este desgraciado pueblo, esté llamado á sufrir toda suerte de calamidades. El alcalde segundo siendo letrado, el primero es el que está desempeñando el juzgado, á causa de que éste es alcalde y promotor fiscal todo en una pieza. Si son incompatibles ó no estos dos cargos, el señor Regente lo sabrá.

(De nuestro corresponsal.)

Ferrol 23 de enero.

Con la contrata del señor Salamanca referente á caminos, habíamos cobrado alguna esperanza de ver abierta esta carretera por la que tantos años estamos suspirando. Al ver ahora su rescision, no nos prometemos tenga tan pronto efecto, y en ello pierde el Ferrol no poco, pues que con ella vendrían aqui mas gentes y se reanimaría este pueblo, que en tiempos pasados fué de los primeros en riqueza.

La miseria aqui es grande, y esperamos que lo tenga en cuenta el señor Portillo. Si Capaz se captó la voluntad de empleados y no empleados de este pueblo, fué porque ha dado mas pagas que sus antecesores, y esto debe servir de estímulo para imitar su ejemplo.

He tenido la satisfaccion de saber por referencia de las oficinas de hacienda que los gefes del partido, al elegir los empleados de puertas se habian propuesto respetar á todos los que anteriormente habian desempeñado igual destino con providad, y colocar en las vacantes á los comprometidos por el actual orden de cosas, lo que con sentimiento no ha tenido el resultado apetecido.

(De nuestro corresponsal.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

El *Clyde*, vapor de la real compañía, llegó esta mañana á Southampton con las malas de Colombia, Méjico é Indias occidentales. Daremos un extracto de ellas.

Las noticias mas interesantes de Méjico son, que Santana ha sido reelegido presidente por cinco años. El 14 de noviembre, al tocar el *Clyde* en Veracruz, supo que Santana estuvo el día antes á visitar esta

ciudad, que pasó revista á la guarnicion en la plaza y la arengó. Decíase que el motivo de su viaje era el de inspeccionar las fortificaciones, pues no podia evitarse la guerra con Inglaterra; que estaba resuelto á sostener hasta el último trance el honor de su pais, y á defender el castillo de San Juan de Ulua en persona, sin entregarlo hasta perder la vida. Cerca de las cuatro de la tarde, al acabar su fanfarrona arenga, llegó un correo extraordinario con la noticia de su reeleccion á la presidencia por mas término que el de los cinco años. Esta noticia fué recibida por los militares con el mayor regocijo y entusiasmo, y con la mayor frialdad por los civicos. En el momento de recibirla montó Santana á caballo, y volvió apresuradamente á su casa, sin visitar ninguna de las fortificaciones, ni tomar informe alguno de las tropas. Los habitantes de Veracruz opinan que todas estas demostraciones no fueron mas que medios para asegurarse la eleccion, y puras baladronadas sus amenazas contra la Inglaterra. Al dia siguiente salió el *Clyde* para Tampico, y á su vuelta el 22 de noviembre supo que se habian dado pasos por el gobierno mejicano cerca del ministro británico para arreglar las desavenencias con Inglaterra. Pero este se negó hasta abrir los pliegos del gobierno mejicano mientras no reciba instrucciones del suyo. Los mejicanos han reparado sus fortificaciones, esperando la llegada del almirante ingles Sir C. Adam. Sus preparativos de defensa acreditaban su temor de una lucha. A la llegada del *Clyde* á Bermuda, el almirante Adam salia de Barbada. En las Indias occidentales reinaba la mayor tranquilidad. La fiebre habia desaparecido de Bermuda y era satisfactorio el estado sanitario. La fragata *Inconstante*, en conserva del Jacmel salió de Jamaica el 6 de noviembre. El navío de guerra de S. M. *Albatross* estaba en Veracruz en cuyo puerto habia tambien tres corbetas francesas y una fragata española. En la Habana una corbeta francesa y otra americana. Ningun buque habia en Bermuda; y en Nasau era tan duro el tiempo que el *Clyde* no tuvo mas comunicacion que la de pedir y tomar práctico. El vapor *Dee*, de la compañía, salió de la Habana para Belize el 9 de diciembre; el *Avon* el 10 para Méjico; el *Dee* llegó el 22 á Bermuda, procedente de Santomas trayendo la mala para el *Clyde*.

El *Clyde* conduce 236.490 duros, de los cuales 32,000 son de Tampico, y 40,000 de Veracruz para pagar el dividendo mejicano. Lo restante es por cuenta de comerciantes: trae tambien 4,661 onzas de oro en polvo, 3,024 onzas de plata, 152 de platina, y 196 zurrones de grana.

Por la via de Inglaterra, tenemos noticias de la Habana, que alcanzan al 11 de diciembre. No ocurría hasta entonces novedad particular. Los periódicos ingleses, fieles á la politica de su nacion, empiezan á calumniar al general O'Donnell, suponiendo que protege la continuacion del tráfico de esclavos. Bien informados nosotros, podemos asegurar que esto es falso de todo punto.

(O. de U.)

FRANCIA.

Tomamos del proyecto de contestacion al discurso de la corona que se leyó el 12 en la cámara de diputados, el párrafo que hace relacion á los asuntos de España.

«En España, la Reina Isabel II, objeto de la afectuosa solicitud de V. M. ha sido llamada, á pesar de

su corta edad, á ejercer el poder real. En Grecia el rey Othon ha llamado en torno suyo á los representantes de la nacion, y es de esperar que en estos dos paises el trono y las libertades públicas adquieran nueva fuerza por su íntima alianza. Tenemos una satisfaccion en saber, que la sincera amistad que une á V. M. con la Reina de la Gran Bretaña, y la igualdad de sentimientos que existe entre vuestro gobierno y el suyo en cuanto á los sucesos de España y Grecia, os afirman, Señor, en la favorable esperanza de que será próspero el porvenir de estos dos paises aliados de la Francia.»

NOTICIAS DEL CORREO DE CASTILLA.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA DEL 20.

S. M. la Reina y su augusta hermana la serenísima Infanta doña Maria Luisa Fernanda continúan sin novedad en su importante salud.

DECRETOS.

Gacetas del 19 y 20.

Por el ministerio de gracia y justicia se nombran los presidentes de las salas de las audiencias del reino y algunos magistrados. Por el de la gobernacion se espide una circular á los gefes políticos, haciéndoles responsables de los robos que se cometan en sus provincias, sino hubiesen tomado las medidas oportunas para evitarlos.

Por el ministerio de estado se declara cesante á don Francisco de Paula Cuadrado, encargado de negocios en Bruselas y se nombra como ministro residente á don Juan Gutierrez de la Concha. Por el de la guerra se nombra gobernador capitán general de Filipinas á don Narciso Claveria y para el sexto distrito á don Manuel Breton. Por el de gracia y justicia se alza el confinamiento á los arzobispos de Sevilla y Santiago y se han espedido las órdenes oportunas para que las autoridades preparen la despedida, recibimiento y auxilios en el tránsito de aquellos prelados del modo que se debe á su dignidad. Por el de la gobernacion se espide un decreto mandando que la capital de Guipuzcoa se traslade á la villa de Tolosa. Se nombran gefe político de Málaga á don Simon Roda; de Murcia á don Mariano Muñoz Lopez y de Zaragoza á don Martin de Foronda Viedma.

Barcelona. La ley de ayuntamientos se ejecuta sin la menor oposicion en las cuatro provincias de Cataluña. La noticia de la capitulacion de Figueras ha sido recibida con satisfaccion en esta capital. La resistencia insensata de Ametller no ha ejercido influencia sobre la tranquilidad del pais. Ahora podrá el gobierno disponer de 17 batallones que estaban destinados al bloqueo; probablemente será aumentada la guarnicion de Barcelona que quedara reducida á 2,000 hombres. Ametller y los 28 oficiales que le han seguido á Francia llegaron á Perpiñan el 14. (*Faro de los Pirineos.*)

NOTICIAS SUELTAS.

Segun cartas de Montivideo recibidas en el Ferrol, se sabe que Rosas ha tomado por asalto la capital: la guarnicion ha sufrido muchas bajas de españoles y particularmente franceses.

Tenemos á la vista el 5.º núm. del Laberinto periódico literario que publica en Madrid el señor Boix. Nada diremos á nuestros lectores sobre esta publicación única en su género y que compete con los mejores del extranjero. El lujo de su edición, sus grandes dimensiones y los nombres de los autores de los artículos que contiene bastan para que todo hombre de gusto procure adquirirlo. El número citado contiene entre otras cosas la siguiente noticia. **EL GIGANTE DE GUIPÚZUA.** Escita la curiosidad del público Madrileño el raro prodigio que se advierte en Miguel Joaquín Eleizegui nacido en Alzo el 10 de julio de 1821 de padres de mediana estatura. Este joven tiene tres hermanos varones de estatura regular, y una hembra de nombre Micaela Josefa y de edad 16 años cuya estatura es de seis pies y cuatro pulgadas; la de Miguel sube de siete pies y ocho pulgadas. El gigante Eleizegui puesto en cruz tiene de una mano á otra ocho pies y catorce pulgadas. Es de diez y siete su pie con la bota puesta; y catorce mide con su palmo. El conjunto de su cuerpo es de admirable belleza en la perfeccion y armonía que resultan de sus colosales dimensiones. Luego será el asombro de las provincias de España y principales capitales de Europa que piensa recorrer.

El cónsul francés dió un magnífico baile de sociedad, á lo mas escogido de Valencia; fué brillante particularmente por lo que respecta al bello sexo, llevándose la palma ó sobresaliendo entre las demas por el gusto de su vestido y tocado, riqueza y elegancia la señora Oráa, viuda del general Borso. Se repartieron dulces, helados y ponches con profusion y se acabó á las cuatro de la mañana.

El periódico inglés el *Morning-Herald*, acaba de enagenar su propiedad á Mr. Baldwin, redactor del *Standard*, en 28,000 libras esterlinas ó sean 2,660,000 rs.

VARIEDADES.

La siguiente anécdota, de cuya certeza podemos ofrecer garantías, prueba que la insigne distincion concedida á Olózaga fué debida mas bien á la nativa generosidad de nuestra augusta ISABEL y á la poca aprension del agraciado, que á méritos relevantes que tan alta recompensa reclamasen.

«Cuando despues de la célebre jornada de Torrejon de Ardoz se trató seriamente de declarar á la Reina Isabel mayor de edad, la escelsa princesa manifestó deseos de tener en particular un escritorio, donde encerrar sus papeles interesantes y correspondencia privada. Pensó encargar la compra de dicho escritorio á su augusta madre en Paris; pero habiéndosele indicado existir en palacio algunos que pudieran servir al objeto, dió orden de traerlos á su presencia para escoger. Encontráronse en diversos parajes de la real morada hasta el número de cuarenta y tres escritorios. Al tiempo de examinarlos se hallaban con S. M. los generales Serrano y Castaños, y el señor Olózaga. En cada uno de los escritorios, muchos de ellos arrinconados de largos años, se encontraron varios objetos: en este una gran cruz, en aquel una placa, en otros veneras é insignias de diferentes órdenes. La joven Reina con la amabilidad que la caracteriza, iba tomándolas y entregándolas á los citados personajes. En un escritorio se encontró un toison, y al momento que lo vió dijo: y este ¿á quien lo daremos?—Señora, á mi, repuso prontamente Olózaga: á cuya respuesta siguió en el acto la entrega de la noble insignia, quedando por este hecho el ex-ministro creado caballero del toison.

«Continuando el escrutinio, aparecieron en otro escritorio las llaves de oro de esta ciudad, y la capitulacion celebrada con el general Suchet, en virtud de la cual penetraron en ella las tropas francesas el año 1811. Al punto y con extraordinaria viveza, recordó

la augusta huérfana los servicios prestados por nuestra capital en favor de sus derechos en el último pronunciamiento, declarando pensaba restituir á la misma sus llaves, acompañadas de una carta autógrafa. Los acontecimientos posteriores, y en especial el ruidoso de Olózaga, en cuyo poder obraban, estorbaron la devolucion proyectada; pero nos consta que los celosos diputados de nuestra provincia estan practicando gestiones para realizarla, y tenemos confianza que antes de mucho volveremos á poseer un monumento histórico que se creia perdido ó extraviado; realzado con el inestimable testimonio de aprecio de Isabel.»

(D. M. de Valencia.)

Dice el *Eco de la Jamancia* hablando de Monsiur Toison: «entonces fijarán la vista (los moderados) en el ILUSTRE diputado por Logroño en el hombre EMINENTE CUYAS PRENDAS le habian elevado á las mas honorificas dignidades.» Cualquiera que lea estos elogios que prodiga el *Eco de la Jamancia* al Comandante de los muertos, se formará una brillante idea de este ciudadano, pero para que no le dure mucho la ilusion vamos á trascribir lo que el mismo periódico dijo en otras ocasiones hablando del mismo sugeto. Nuestros lectores se avergonzarán de la miserable inconsecuencia de ciertos hombres.

Hé aqui lo que se ha dicho.

«El señor Olózaga no necesita para ser el gefe del nuevo gabinete la significacion marcada y robusta de la cámara popular; pues si hemos de creer á personas iniciadas en los secretos diplomáticos, viene ya significado desde el palacio del Rey ciudadano y aun trae otras misiones, que ó naufragan, ó PERECE NUESTRA LIBERTAD E INDEPENDENCIA.» (*Eco del Comercio del 5 de noviembre.*) (Posdata.)

ANUNCIOS.

Junta municipal de beneficencia de Vivero.—En un edificio del hospital llamado de caridad de esta villa, ha construido esta junta municipal de beneficencia un teatro decente con el objeto de aumentar las producciones anuales en favor de las necesidades de los pobres; habiéndose verificado la primera representacion por aficionados en 14 del corriente.

El local es suficiente en proporcion del vecindario, y una compañía dramática de las que existen en Galicia se sostendria en este un mes cómodamente. A este fin acordó la junta rogar á V. se sirva tener la bondad, si le es posible, de hacerlo público en su apreciable periódico, para que surta los efectos que se desean. Vivero 20 de enero de 1844.—El presidente interino, José Martínez Granja.—Nicolas Monteagudo, vocal secretario.

Para el 26 ó 27 del presente llegará á ésta una góndola deligencia de 15 asientos procedente de Madrid, para donde volverá á salir á fines de este mes ó principios del prócsimo febrero, admite viajeros y cabos á precios módicos, en la calle de Acevedo núm. 41 darán razon.

EDITOR RESPONSABLE P. ARZA.

CORUÑA: IMPRENTA DE F. ARZA.